



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Programa de Becas de Desarrollo Profesional

“Indicadores ORH (Gestión de Organización y Recursos Humanos) en Ambitos Públicos”

OAS/DHDEC/CIR.022/2010

1) Lugar de Estudio: Campus Virtual TOP Centro de Desarrollo y Asistencia Técnica en Tecnología para la Organización Pública (Asociación Civil). E-Mail: cursos@top.org.ar; cursos@top-formacion.org.ar

2) Coordinadores del curso:

Pablo Gelabert. Tel/Fax: (54-11) 4951 0011 / 4951 0322 E-Mail: pablo.gelabert@top-formacion.org.ar

Jorge Hintze. Tel: (54-11) 4951 0011 / 4951 0322 E-Mail: cursos@top.org.ar; cursos@top-formacion.org.ar

3) Modalidad: Distancia

4) Fechas de inicio y de finalización: 1 de noviembre al 20 de diciembre de 2010

5) Duración del curso: Siete (7) semanas

Vencimiento de Postulación en Uruguay
Organismo Nacional de Enlace
Oficina de Becas OPP

30 de agosto de 2010

6) Idioma: Castellano

7) Objetivos: a) Proporcionar a los participantes metodologías y herramientas conceptuales para la comprensión del estado de situación ORH en su organización o área de trabajo que ayuden a la toma de conciencia desde una perspectiva integrada. b) Proporcionar a los participantes metodologías y herramientas prácticas para la medición y evaluación del estado de situación ORH en su organización o área de trabajo que ayuden a participar en cambios desde la perspectiva del aporte de soluciones. c) Realizar prácticas de aplicación de indicadores de diagnóstico ORH que ayuden a aplicarlos en ámbitos de trabajo y procesos de cambio.

8) Programa:



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Módulo 1) El concepto ORH: Los tres vértices de la gestión ORH en las organizaciones: Estructura Organizativa (EO), Régimen de Recursos Humanos (RH) y el Régimen Salarial (RS). La lógica de las relaciones entre los tres ámbitos. El concepto de congruencia ORH. La congruencia EO-RH (Estructura Organizativa - Régimen de Recursos Humanos), RH-RS (Recursos Humanos - Régimen Salarial) y RS - EO (Régimen Salarial - Estructura Organizativa). Las funciones involucradas en los tres vértices y las causas y consecuencias de la falta de congruencia en el clima organizacional, el logro de resultados y la sostenibilidad institucional.

Módulo 2) Cómo analizar la congruencia EO - RH (Estructura Organizativa - Recursos Humanos): Análisis de la lógica de la estructura organizativa y de la microestructura compuesta por los puestos de trabajo como demanda de capacidades. Identificación de las tareas y el perfil del puesto. Fallas de diseño entre las tareas requeridas y el perfil de los puestos de trabajo. La lógica de los escalafones y reglas de personal cuando sólo establecen rigideces frente a las demandas del trabajo, cuando sólo facilitan el desarrollo del personal y cuando concilian ambas cosas. Indicadores de congruencia e incongruencia.

Módulo 3) Cómo analizar la congruencia RH - RS (Recursos Humanos - Régimen Salarial) Análisis de la lógica de las jerarquías escalafonarias y los mecanismos de promoción en relación a la retribución salarial. Las reglas escalafonarias cuando generan inequidades salariales y los mecanismos salariales empleados para tergiversar las finalidades de los escalafones. Indicadores de congruencia e incongruencia.

Módulo 4) Cómo analizar la congruencia RS - EO (Régimen Salarial - Estructura Organizativa) Análisis del sistema salarial en relación a las necesidades de la cobertura de puestos de trabajo frente a las necesidades internas y las oferta del mercado. Mecanismos salariales para acceder al mercado y sus consecuencias en la equidad interna. Indicadores de congruencia e incongruencia.

Módulo 5) Práctica de la evaluación de la congruencia ORH en instituciones y equipos de trabajo y propuestas de mejora Aplicación de indicadores de incongruencia ORH según la metodología de análisis de Déficit de Capacidad Institucional (DCI). Evaluación de la criticidad de los DCIs ocasionados por incongruencia ORH y de la capacidad institucional para compensarlos con los recursos al alcance de los decisores. Análisis de criticidad en el plano de los equipos de trabajo y en institucional. Identificación de opciones de mejora.

9) Requisitos:

- Ser ciudadano o residente permanente de un Estado miembro de la OEA (los residentes deberán enviar copia de su visa), con excepción de Argentina por ser éste el país sede del curso.
- El curso está dirigido a: 1) Gerentes y responsables de áreas que deban administrar sus recursos humanos y adaptar los alcances de los puestos de trabajo a reglas salariales y regímenes de personal existentes. 2) Responsables de recursos humanos, consultores o especialistas que



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000

www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

deben participar en propuestas de mejora de estructuras, sistemas de personal y/o salariales. 3) Representantes de los trabajadores públicos que deban participar en propuestas de mejora de las organizaciones y sus reglas de juego. 4) Docentes, investigadores y consultores interesados en la evaluación de la gestión de recursos humanos en los ámbitos públicos.

- Docentes, asesores, funcionarios y gerentes públicos responsables de gestión del sector público en general
- Se requiere de conocimientos básicos de procesador de texto (Word), Excel y manejo de internet.
- Dos (2) años de experiencia en posición laboral relacionada con la temática del curso.
- Una vez aprobado el curso, para la emisión de certificado se requerirá que se envíe por correo postal a las oficinas de TOP fotocopia del título profesional (licenciado, arquitecto, ingeniero superior, etc): fotografía y fotocopia del DNI o pasaporte
- Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por la Oficina Nacional de Enlace (ONE)¹. Es responsabilidad del candidato el buscar la fecha establecida por la ONE en su país de residencia.

10) Criterios de otorgamiento de becas de la OEA: De acuerdo al Artículo 4.2 del Manual de Procedimientos y Becas, las becas de la OEA se otorgarán conforme a los siguientes criterios:

- Los objetivos y las prioridades establecidos en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria;
- Las prioridades de capacitación de los Estados Miembros;
- Los méritos y las credenciales generales del candidato, que incluyen sus antecedentes académicos y profesionales;
- La necesidad financiera del candidato; y
- Una distribución geográfica amplia y equitativa en beneficio de todos los Estados miembros y que tenga en cuenta las mayores necesidades de las economías más pequeñas y de menor desarrollo relativo.

11) Beneficios: El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA y TOP cubrirán el costo total de la matrícula para los candidatos seleccionados.

12) Responsabilidad de los Candidatos Seleccionados:

¹ La fecha límite para la presentación de solicitudes al ONE difiere de un país a otro y, por lo tanto, debe ser confirmada con el ONE correspondiente en el país de origen o de residencia permanente.



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Los candidatos seleccionados deberán confirmar su aceptación al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura a través de la Representación de la Secretaría General de la OEA en su propio país y el ONE, de tal manera que la OEA pueda hacer los arreglos necesarios o para nombrar a un candidato suplente si algún estudiante rechaza la beca.

Los candidatos luego de seleccionados deberán aceptar la beca confirmando al Departamento de Desarrollo Humano y a Fondo Verde su disponibilidad para realizar el curso durante el período indicado y en las condiciones de estudio que se le darán oportunamente.

Los candidatos seleccionados, deberán aceptar formalmente la beca de Desarrollo Profesional llenando y firmando el “Formulario de Aceptación de Beca” que el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura les enviará a su correo electrónico. Únicamente después de que el DDHEC ha recibido debidamente firmado este formulario, procederá a hacer los arreglos necesarios.

Si el becario renuncia, cancela o termina la beca después de que el curso /programa ha iniciado, sin presentar pruebas suficientes de la causa a la SG/OEA, ella/él deberá **reembolsar** a la SG/OEA la totalidad de los gastos incurridos en su persona.

En el caso de que el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda asistir al curso, debe notificarlo inmediatamente al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura, para que esta oficina decida las acciones a tomar.

La obtención de acceso al equipo así como los gastos de comunicaciones (acceso a Internet y a correo electrónico) corren por cuenta del estudiante. Computadora: debe permitir utilizar las últimas versiones de navegadores. Acceso a Internet: Se debe poder tener acceso a la red desde su lugar de trabajo o desde su casa. La velocidad de módem mínima aceptable es de 28.8 kbps. Navegador: El navegador que Usted utilice es muy importante. La plataforma e-learning requiere un navegador que permita utilizar Java, Javascript. Estas opciones deben estar habilitadas en su navegador.

13) Presentación de las candidaturas:

Aviso: Si usted ha sido favorecido con una Beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una Beca de Estudios Académicos, No es elegible para aplicar a otra Beca del programa de Desarrollo Profesional.

El Formulario de Solicitud de Beca en línea debe ser llenado en Internet y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/distancia.aspx?culture=es&navid=28>

1 Aquí encontrará los anuncios de todas las convocatorias de los cursos a distancia. Haga “**click**” en el curso en el cual está interesado, siga hasta el final



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

de la página en donde encontrará el botón de **“Continuar”** que lo conducirá a la apertura del formulario de aplicación que debe completar.

Una vez que el postulante complete el formulario en línea y lo envíe, recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico. Este formulario completo deberá ser impreso, firmado y presentado en la Oficina Nacional de Enlace (ONE). **Este requisito es obligatorio.**

Con los otros formularios que encontrará en el siguiente enlace

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid281>

Todos los formularios adicionales deben ser llenados electrónicamente o a máquina.

La siguiente es la lista de los Organismos Nacionales de Enlace –ONES- en los Estados Miembros de la OEA:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/ones.aspx?culture=es&navid=281>

Por favor tenga en cuenta que el anuncio oficial de esta convocatoria se encuentra disponible en a página Web del Portal Educativo de las Américas en: <http://www.educoea.org>.

Las preguntas sobre del envío de solicitudes para este curso deben ser dirigidas al siguiente email: PDSP@oas.org

**NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA
DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL
PRESUPUESTO REGULAR PARA EL AÑO 2010.**

C.c.: Coordinación del Curso, Archivo

LZea-Yonker/DHDEC/Indicadores ORH/Argentina/2010